



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE YUNCLILLOS

En cumplimiento con la Legislación vigente sobre actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, se hace público que por don Ángel Serrano Ortiz se ha solicitado licencia para la construcción y actividad ganadera consistente en nave y porche para granja de ovejas con sala de ordeño, lechería y vestuarios (instalaciones para la cría intensiva del ganado) en las parcelas 92, 94, 95, 96 y 105 del Polígono 6 del Catastro de Rústica de Yuncillos. Lo que se hace público al objeto de que quienes se consideren afectados por la actividad que se pretende ejercer, puedan, en el plazo de diez días, presentar las observaciones que estimen pertinentes ante el Registro General de este Ayuntamiento.

Yuncillos 26 de febrero de 2017.-La Alcaldesa, María Jesús Redondo Bermejo.

N.º I.- 1118